

ACTA N° 274

SESIÓN ORDINARIA

En Santiago, lunes 30 de junio de 2014, se reúne en Sala Amanda Labarca, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, presidido por el Sr. Rector Luis Pinto Faverio, con la asistencia de los señores consejeros:

Sra. Beatriz Gómez Hernández	Representante de los Académicos
Sr. Javier Escudero Acuña	Representante de los Académicos
Sra. Patricia Mellado Acevedo	Representante de los Académicos
Sr. Héctor Torres Bustos	Representante de los Académicos
Sra. Natalia Lagos Astete	Representante de los Administrativos
Sr. Esteban Peñaloza Arellano	Representante de los Estudiantes

Invitados, Vicerrectora Académica, Sra. Marisol Durán Santis, Vicerrector de Transferencia Tecnológica y Extensión, Sr. Mario Torres Alcayaga, Decano de la Facultad de Administración y Economía Sr. Enrique Maturana Lizardi, Decana de la Facultad de Humanidades y Tecnología de la Comunicación Social Sra. Ana Gavilanes Bravo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial Sr. Víctor Poblete Pulgar, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente Sr. Manuel Jeria Orell, Decano de la Facultad de Ingeniería Sr. Crescente Urrutia Ortega, Director Jurídico, Sr. Roberto Pereira León y el Jefe de Gabinete Sr. Tito Flores Cáceres.

Se excusa de asistir el Sr. Rigoberto Valdenegro, por motivos de salud.

Oficia como Secretario del Consejo Superior, el Sr. Patricio Bastías Román.

Habiendo quórum se inicia la sesión del día lunes 30 de junio de 2014 a las 15:25 horas, al tenor de la siguiente Tabla entregada :

TABLA

1.- CUENTA ANUAL GESTIÓN AÑO 2013.



ACTA N° 274

SESIÓN ORDINARIA

En Santiago, lunes 30 de junio de 2014, se reúne en Sala Amanda Labarca, el Honorable Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, presidido por el Sr. Rector Luis Pinto Faverio, con la asistencia de los señores consejeros:

Sra. Beatriz Gómez Hernández	Representante de los Académicos
Sr. Javier Escudero Acuña	Representante de los Académicos
Sra. Patricia Mellado Acevedo	Representante de los Académicos
Sr. Héctor Torres Bustos	Representante de los Académicos
Sra. Natalia Lagos Astete	Representante de los Administrativos
Sr. Esteban Peñaloza Arellano	Representante de los Estudiantes

Invitados, Decano de la facultad de Administración y Economía Sr. Enrique Maturana Lizardi, Decana de la Facultad de Humanidades y Tecnología de la Comunicación Social Sr. Ana Gavilanes Bravo, Decano de la Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial Sr. Víctor Poblete Pulgar, Decano de la Facultad de Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente Sr. Manuel Jeria Orell, Decano de la Facultad de Ingeniería Sr. Crescente Urrutia Ortega, Director Jurídico, Sr. Roberto Pereira León y el Jefe de Gabinete Sr. Tito Flores Cáceres.

Se excusa de asistir el Sr. Rigoberto Valdenegro, por motivos de salud.

Oficia como Secretario del Consejo Superior, el Sr. Patricio Bastías Román.

Habiendo quórum se inicia la sesión del día lunes 30 de junio de 2014 a las 15:25 horas, al tenor de la siguiente Tabla entregada :

TABLA

1.- CUENTA ANUAL GESTIÓN AÑO 2013



CONSEJO SUPERIOR 1/3

PUNTO 1. CUENTA ANUAL GESTIÓN AÑO 2013.

El presidente del Consejo Superior inicia la sesión saludando a los Señores Consejeros Superiores Académicos, No académicos, al Representante de los alumnos, a los invitados, señores Vicerrectores de la Universidad, señores Decanos de las distintas Facultades de la Universidad, Director Jurídico y al Jefe de Gabinete. Señala que la tabla contempla ver como único punto la Cuenta Anual de la Gestión Institucional año 2013.

Luego de las palabras iniciales procede a leer documento resumen que da cuenta de la gestión Institucional correspondiente al periodo 2013. (documento que se incorpora a la presente acta).

Finalizada la lectura del documento resumen, el presidente del Consejo Superior somete a consideración de los señores Consejeros la Cuenta Anual Gestión año 2013 entregada.

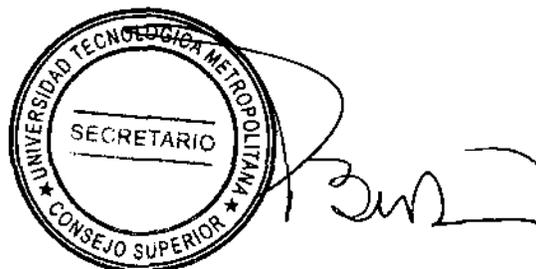
Todas las intervenciones de los Consejeros Superiores coinciden en felicitar y agradecer este ejercicio de la Rectoría, que viene a dar cuenta del buen momento por el que atraviesa la Universidad.

Recogiendo el parecer de los señores consejeros se tiene que, el Honorable Consejo Superior de la Universidad aprueba por la unanimidad de los miembros presentes, la Cuenta Anual de la Gestión Institucional año 2013, entregada por el Rector de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

No habiendo otros temas en tabla que tratar, el Rector Luis Pinto Faverio, levanta la sesión a las 16:35 horas.



SANTIAGO, junio de 2014.-



CONSEJO SUPERIOR 2/3

APRUEBAN LA PRESENTE ACTA N° 274

Sr. Luis Pinto Faverio

Sr. Javier Escudero Acuña

Sra. Beatriz Gómez Hernández

Sra. Patricia Mellado Acevedo

Sr. Héctor Torres Bustos

Sr. Rigoberto Valdenegro Rubillo

Sra. Natalia Lagos Astete

Sr. Esteban Peñaloza Arellano

[Handwritten signatures of Luis Pinto Faverio, Javier Escudero Acuña, Beatriz Gómez Hernández, Patricia Mellado Acevedo, and Héctor Torres Bustos]

[Handwritten mark]

EXCUSADO POR RAZONES SALUD

[Handwritten signature]

SANTIAGO, junio de 2014.-



[Handwritten signature]



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISCURSO PRESENTACIÓN CUENTA PÚBLICA 2013

ANTE EL H. CONSEJO SUPERIOR

LUIS PINTO FAVERIO. RECTOR UTEM

30/6/14

[VOCATIVOS]

El 2013 fue un año marcado por la contienda electoral presidencial, y también por la que nos tocó vivir a nivel interno y que nos permitió revalidar nuestro gobierno universitario, con el respaldo mayoritario de los académicos.

Fue un año también en el que el tema de la educación superior estuvo con fuerza presente en el debate público. Las aspiraciones por mayor justicia e igualdad en el país, reflejadas en los programas de gobierno, especialmente en el de la coalición política ganadora, se ligan de manera natural con la necesaria reforma que todos los niveles educativos deben llevar a cabo para garantizar el derecho a una educación de calidad a nuestros niños y jóvenes.

Porque hoy la discusión no está meramente en cuestiones de cobertura. El asunto es mucho más de fondo y junto con remitirse a lo que sucede al interior de las aulas, hace referencia también a elementos netamente estructurales, cuya configuración actual en Chile, cristaliza una situación que asegura mucho a muy pocos y que por el contrario, le pone cortapisas al desarrollo de grandes volúmenes de la población chilena, en función de elementos simbólicos, apellidos o lugares de nacimiento.

La desigualdad social en Chile es una inmoralidad y a nosotros como entidad estatal, nos cabe una responsabilidad enorme para contribuir a su versión.

 1



La UTEM se ha caracterizado desde su nacimiento por abrir oportunidades a jóvenes provenientes de familias de mucho esfuerzo. Su paso por nuestras aulas les catapultó y les permite una verdadera movilidad social, que probablemente también asegurará a sus propios hijos el acceso a la educación superior, en condiciones mucho más holgadas, distintas pues a la de ellos que fueron con toda seguridad primera generación de sus familias en la universidad.

Este contexto nacional no puede ser ajeno. Nuestra condición de entidad universitaria orgullosamente estatal, provoca que este panorama-país nos presente inmensos desafíos de los que quisimos hacernos cargo en nuestra gestión durante el 2013. El principal, a no dudarlo, fue el trabajo infatigable para alcanzar una nueva acreditación institucional, la tercera bajo nuestra Rectoría y que en esta oportunidad correspondió a tres años.

Desde que asumimos el gobierno universitario en 2009, hemos impulsado con fuerza la normalización de nuestra Casa de Estudios. El desarrollo requiere de madurez y en eso hemos estado abocados con mucha dedicación y esfuerzo. Por eso la decisión de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) lo interpretamos como un reconocimiento a todos quienes integramos la UTEM: estudiantes, académicos, funcionarios y titulados, cada uno de los cuales aportó desde su particular dimensión a este hito.

Porque acreditar tiene que ver con revalidar la confianza que la sociedad en su conjunto deposita en nosotros. Se vincula con la Fe pública respecto a nuestra calidad en la docencia de pregrado, en la gestión institucional, y en nuestro caso, optativamente, en la vinculación con el medio.

Pero todo aquello no se obtiene de manera mágica ni espontánea. Se necesita la voluntad para emprender acciones de avance y a la vez para implementar mecanismos efectivos de aseguramiento de la calidad en todas las áreas.





A continuación efectuaré un repaso sucinto, de algunas de las medidas adoptadas. Les pido que profundicen en ellas a través de la lectura del documento de la cuenta pública.

Como ya lo señalé, el desafío mayor de 2013 para nuestra Universidad fue el volver a acreditarse, pero esta vez por un número mayor de años. Como la comunidad sabe, los procesos de acreditación anteriores estuvieron marcados por lo exiguo de los periodos otorgados. Ello nos generó la dificultad de estar orientando la gestión de la Universidad a esa demanda y sin poder destinar el tiempo necesario para nuestro desarrollo estratégico. Por ello, el desafío fue aumentar los años de acreditación, pero nuestra auto-exigencia fue mayor por cuanto decidimos agregar una de las áreas voluntarias como fue Vinculación con el Medio.

El tiempo nos dio la razón. La Comisión Nacional de Acreditación nos otorgó tres años de acreditación. Sin embargo, ello no estuvo exento de dificultades, por cuanto debimos recurrir con un Recurso de Reposición dado que inicialmente no se habían valorado adecuadamente todos los antecedentes conocidos por la Comisión y el positivo Informe de Evaluación Externa generado por el Comité de Pares Evaluadores.

Hoy podemos decir con orgullo que la UTEM está entre las únicas dos instituciones que en 2013 vieron aumentados sus años de acreditación; año especialmente exigente para las instituciones que pasaron por el proceso, dado el mayor rigor impuesto por este órgano evaluador.

Todo este trabajo de mejora en calidad, lo hemos venido realizando basándonos en los principios que nos forjaron como institución de educación superior -una entidad estatal, laica y republicana- que reconoce sus orígenes y se proyecta en su impronta particular. Son estos principios los que orientan nuestra apuesta de futuro; entendemos que nuestro proyecto de Universidad debe apuntar a la excelencia en el proceso de enseñanza-





aprendizaje, pero también debe ser capaz de asumir un rol destacado entre las universidades públicas. Somos la principal Universidad estatal de la Región Metropolitana que se hace cargo del mandato de inclusión y movilidad social. Cerca del 90% de nuestros estudiantes pertenecen a familias con importantes niveles de vulnerabilidad, ubicadas en los primeros cuatro quintiles de ingreso, que realizan ingentes esfuerzos por dar mejores oportunidades a sus hijos. Para ellos, la educación pública es un valor; para nosotros es un deber que tenemos la obligación de honrar.

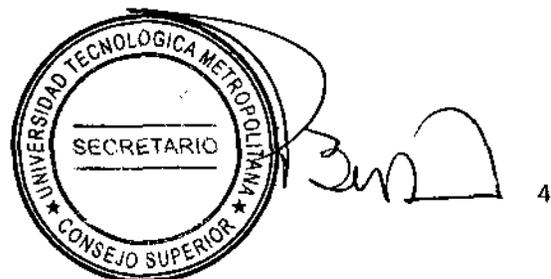
AVANCES EN LA GESTIÓN DEL GOBIERNO UNIVERSITARIO

La universidad ha superado difíciles momentos derivados de gestiones pasadas que no respetaron la esencia de una institución de educación superior pública orientada al bien común y en especial el de sus estudiantes y familias.

Para avanzar en el fortalecimiento de la conducción institucional se ha enfatizado en la gobernanza, en la actualización de procedimientos para la definición de la oferta académica y en el control de la gestión académica y financiera.

Iniciativas destacadas para la gobernanza institucional son las siguientes:

- La reestructuración funcional de la Vicerrectoría Académica.
- La implementación del Plan de Cierre de la sede San Fernando.
- El fortalecimiento de las capacidades de gestión de su cuerpo directivo.





- La formalización de las prácticas de vinculación con el medio a través de un ajuste en la estructura institucional y la elaboración de una propuesta de política en este tema.
- La generación de la comisión tripartita que ha logrado avances en la organización de pre congresos, congresos y la asamblea conjunta.

Los desafíos en esta materia, dicen relación con potenciar las capacidades de las estructuras organizacionales vigentes de tal manera que se logren los desafíos y las fijadas por la comunidad universitaria; en especial lo relativo a la reestructuración planteada para el área académica y administrativa y la implementación de las iniciativas de descentralización priorizadas.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA Y DE CALIDAD

En relación a la **Planificación y Desarrollo:**

Un hito central en esta materia ha sido el reconocimiento que hasta este año la formulación presupuestaria se había orientado a iniciativas que no siempre tenían un correlato con las prioridades institucionales. A partir de 2013 se ha logrado que la definición presupuestaria para se construya explícitamente sobre énfasis de la gestión, en consistencia con los objetivos del PDE institucional; para ello, se ha diseñado un sistema informático que monitorea y reporta del avance de su PDE, basado en el modelo de Cuadro de Mando Integral (Balanced ScoreCard).

Resumidamente, el mejoramiento continuo en la gestión académica e institucional busca alcanzar mayores niveles de eficiencia, eficacia y calidad en los servicios de apoyo a los procesos académicos, fortalecer las capacidades de gestión y articulación institucional en todos sus niveles, asegurar la sustentabilidad institucional - sin afectar la calidad y la





diversidad de estudiantes - y mejorar el posicionamiento institucional en la educación superior. Los avances destacados a este respecto son los siguientes:

- Se ha diseñado un instrumento para la descentralización hacia las Facultades de los procesos de contratación de docentes a honorarios de manera que dichas unidades académicas logren la administración y directa responsabilidad de este proceso.
- Se constituye la Comisión Tripartita como un espacio de diálogo de los distintos estamentos que componen la universidad. Su función central consiste en generar los pre-congresos por estamento; posteriormente los congresos conjuntos para finalmente realizar una asamblea universitaria.
- La Vicerrectoría Académica ha culminando recientemente su proceso de redefinición funcional para hacer foco sobre la gestión académica, la docencia, el instrumental de apoyo a los estudiantes y la investigación.
- La DGAI en conjunto con la Dirección de Capacitación y Postítulos diseñaron e implementaron la segunda versión del Diplomado de Gestión Universitaria, aprobado por los Consejos Académico y Superior. De este participan tanto directivos de Casa Central como de las distintas Facultades y también a académicos actualmente sin cargo directivo.
- Por medio de la Resolución N°02987, del 27 de agosto de 2013, se han definido las metas dispuestas para el período 2013-2018 asociadas a los indicadores de desempeño de los objetivos específicos del Plan de Desarrollo Estratégico.
- Se ha diseñado un sistema de monitoreo del Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2015 (PDE) que permitirá periódicamente conocer su nivel de avance y cumplimiento. Para ello se ha contratado una Asistencia Técnica que diseña un





sistema de captura de datos, cálculo y reporte de los 79 indicadores de desempeño del PDE, formulado bajo la metodología de Cuadro de Mando Integral.

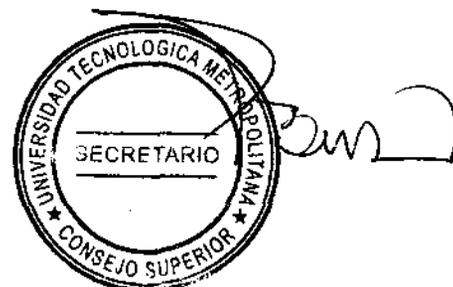
- Se ha elaborado una propuesta de Indicadores para la celebración de Convenios de Desempeño con las Facultades. Se integran distintos niveles de gestión en el cumplimiento de indicadores críticos como plan piloto, para tributar al cumplimiento de los indicadores comprometidos por la UTEM. Durante 2013, los equipos de las facultades han recibido asesoramiento para la elaboración de sus proyectos y se ha planificado que durante el 2014 se firmen los convenios con las facultades que hayan logrado formulaciones que alcancen estándares mínimos.

Con relación al Plan Comunicacional, para el año 2013, en Prensa y Comunicación Escrita, nos impusimos el objetivo de convertir a la UTEM en un actor público relevante, a través de potenciar a sus académicos como expertos en los diferentes campos disciplinarios que componen la Universidad. Se gestionó la aparición de más de 14 académicos en medios como Canal 13, CNN Chile, Chilevisión, La Segunda, Las Últimas Noticias, Voces de La Tercera, El Mostrador, The Clinic On Line, Terra, Radio Bío Bío y Radio El Conquistador.

Por otra parte, frente a situaciones comunicacionales complejas, se generó un comité de crisis y vocerías permitió manejar dichas condiciones y gestionar la rectificación de los medios que publicaron informaciones erradas sobre la Universidad.

Finalmente, en lo relativo a las comunicaciones internas, se mejoró la entrega de información a los estudiantes, a través del envío del boletín electrónico y comunicados a sus cuentas personales de correo.

En Marketing y Difusión llevamos a cabo más de 400 visitas a establecimientos de enseñanza media de 28 comunas de Santiago y Se organizaron las visitas de colegios a la Universidad (recorrido por Campus), ambas actividades contaron con la participación de académicos.





UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

Se otorgó apoyo en actividades institucionales: conciertos, el día del Patrimonio Nacional, Proceso de Matrículas 2013, Ceremonia de Bienvenida Estudiantes 2013, entre otras.

Se realizó una campaña publicitaria de Admisión que fortaleció la presencia de la Universidad en medios escritos (Publimetro, La Segunda, La Tercera, The Clinic, El Mercurio, Las últimas Noticias), vía pública (pantallas digitales), metro e Internet (Emol y redes sociales).

La UTEM participó activamente de la campaña de posicionamiento realizada por las universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades del Estado de Chile (U. Estatal, U. de Verdad).

La Universidad estuvo presente en las más importantes ferias de Educación Superior: Feria de Santiago en el mes de Septiembre, Siad Las Condes en el mismo mes, Siad Estación Mapocho en el mes de Octubre y Feria de las Postulaciones en el mes de Diciembre.

En Relaciones Públicas y Protocolo: Uno de los hitos del primer semestre de 2013 fue la organización del concierto del violinista alemán Johannes Hasse, por la amplia cobertura de prensa, la masiva concurrencia y el haber llegado con la marca UTEM a un público diferente. En tanto, en el mes de diciembre, la Universidad organizó uno de los eventos más importantes del Consejo de Rectores: la Ceremonia de Premiación a los Mejores Puntajes PSU, con amplia cobertura de prensa.

Recursos Presupuestarios y Financieros





Formulación Presupuestaria

Se ha hecho un esfuerzo creciente por utilizar el Presupuesto Institucional como un elemento de gestión y apoyo a la concreción de los propósitos definidos en el PDE. En función de ello, el presupuesto de 2013 tuvo como prioridad la asignación de los recursos que recogen dicha política y que se resumen en Implementación del Modelo Educativo UTEM y la Acreditación Institucional 2013 en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional y Vinculación con el Medio.

Así, en esta materia cabe señalar que uno de los ítems que más destaca en la comparación entre el presupuesto inicial del año 2012 y el del 2013, es el referido a la "Inversión Real", que crece en un 69,8% entre los años señalados, y que es donde se concentran las partidas de recursos financieros destinados a atender las prioridades referidas.

Resultados y Proyección Económico-Financiera [1]

El Estado de Resultados por Función (2008-2013), muestra que los Ingresos se han mantenido estables en el período. En esa línea, cabe destacar que en promedio los Ingresos Operacionales están compuestos en un 82% por Ingreso por Aranceles de Pregrado y en un 14% por los Aportes Fiscales Directo e Indirecto.

[1] La Universidad para el ejercicio 2010, emitió sus estados financieros comparativos con año 2009, bajo las normas IFRS, debido a la voluntad de la administración de ajustar sus prácticas contables antes del cumplimiento del plazo de implantación general de la norma en Chile. Para efectos del análisis financiero, y para una adecuada interpretación, la administración, procedió a ajustar la presentación y valoración de los estados financieros por los años 2008, 2009 y 2010. En consecuencia, estos cambios han sido realizados para fines comparativos, siendo ajustados con las normas de presentación de las IFRS, significando que los efectos de corrección monetaria han sido revertidos extracontablemente de las partidas del balance. Estos cambios no han afectado los resultados y patrimonio informados en cada período. Por lo expuesto, no se han considerado ajustes extracontables por concepto de IPC para cada uno de los años señalados, como tradicionalmente se procedió en años anteriores, inflacionarias y según anteriores PCGA Chilenos.

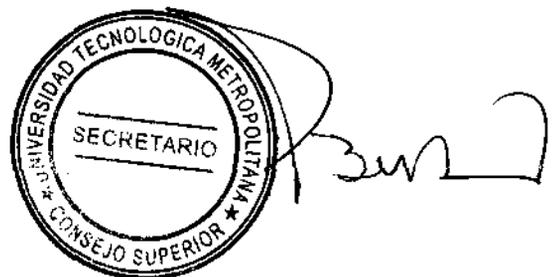




UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

En relación a los Costos de Ventas, estos se concentran naturalmente en remuneraciones de académicos y personal de administración, gastos que en promedio (2008-2013) han representado un 65% del total de ingresos (39% y 26% respectivamente).

La posición financiera exhibe una importante mejora en la generación de recursos operacionales (EBITDA) como porcentaje de los ingresos operacionales, desde una posición negativa el 2008 de -12,8% a un 28,3% sobre los ingresos en 2013. Esto facilita el acceso al financiamiento externo para llevar a cabo potenciales proyectos de desarrollo institucional.



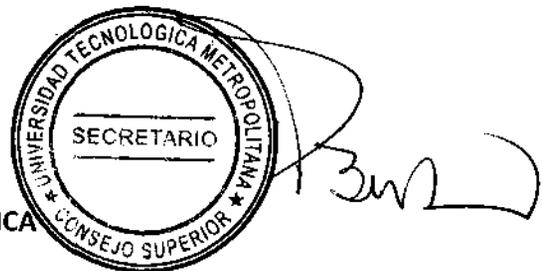


El Balance presenta un capital de trabajo positivo en 2013 por \$6.752 millones, situación comparativamente mejor que la informada al cierre de 2011, año en que se presentaba una posición de liquidez negativa de \$-2.589 millones.

La Universidad presenta una buena posición de liquidez y planes de contingencia para enfrentar obligaciones de corto plazo, para esto se mantienen montos elevados en caja, teniendo como política un nivel mínimo de \$ 1.500 millones en recursos disponibles.

Por otra parte, la universidad ha mantenido como política entregar financiamiento directo a sus alumnos, justificados por la condición socioeconómica de la mayor parte de sus estudiantes. Esto se ha materializado en otorgamiento de Créditos Internos blandos y bajas tasas de interés, similares al Fondo de Crédito Universitario.

En lo referido al Estado de situación Financiera de 2008 a 2013, el resultado del ejercicio, ha mostrado importantes mejoras desde 2010 a la fecha, lo que ha permitido a la Universidad acumular excedentes, y mejorar su situación patrimonial, en particular, luego de enfrentar pérdidas acumuladas significativas entre 2008 y 2009. Su actual posición financiera y proyecciones, permiten visualizar una mejora en su estructura patrimonial.



MEJORAS EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN ACADÉMICA
Oferta Académica



Desde el año 2009, la Universidad se mantiene en una política de regularización de la oferta académica de la UTEM. Esto ha implicado la decisión de cerrar progresivamente la admisión de alumnos nuevos en la sede San Fernando, en carreras tales como Ingeniería Civil en Agroindustria, Ingeniería Civil en Computación Mención Informática e Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente, pero se ha resguardado el funcionamiento regular de las carreras que tienen alumnos antiguos.

Matrícula

La matrícula total de pregrado, incluyendo los ingresos regulares diurnos y vespertinos junto con las proyecciones de estudio vespertinas, ha caído de 10.613 estudiantes a 7.156 entre los años 2008 y 2013. Estas bajas sistemáticas, se explican por los procesos de reorientación de la oferta que se explicó precedentemente y que incluye la sede San Fernando y las carreras del área de criminalística.

Las cifras de matrícula nueva del período 2008-2013, muestran una tendencia al alza, con una variación positiva superior al 20% del número de estudiantes ingresados en régimen diurno. Para el período 2008-2013 se aprecia una baja importante en la matrícula vespertina regular, explicado fundamentalmente por el efecto de la no acreditación de la universidad en el año 2007.

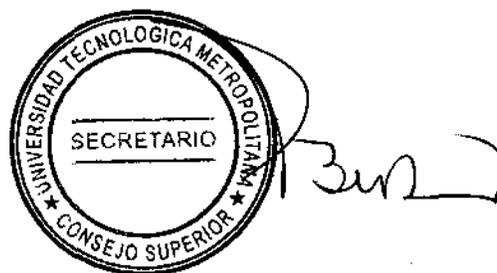
No obstante lo anterior, podemos señalar que existe una mejora gradual del posicionamiento de la universidad, que se resume en el positivo comportamiento de la matrícula de alumnos nuevos y en el mayor puntaje PSU que ellos tienen al ingreso, avalando con ello los esfuerzos de mejora de la calidad de los procesos de gestión académica que comienzan a ser percibidos por la comunidad.





Progresión

Uno de los temas relevantes en la gestión académica y que constituye un desafío para el futuro, dice relación con la retención de los estudiantes. La retención promedio de las cohortes 2007-2013 de la jornada diurna es de un 81% el segundo año; 69% el tercer año; 61% el cuarto; y 55% el quinto año. La situación es aún más preocupante en la jornada vespertina, donde apenas un 21% se mantiene al quinto año de la carrera





Por otra parte las tasas de titulación por carrera y las tasas de titulación en tiempo oportuno por carrera de la jornada diurna presentan una alta heterogeneidad, y en algunos casos amerita una acción decidida que ya hemos comenzado.

VINCULACIÓN CON EL MEDIO: NUEVA ÁREA ACREDITADA

Uno de los temas más relevantes en esta área ha sido la definición de incorporarla al proceso de autoevaluación con miras a la acreditación. Lo anterior por cuanto la Vinculación con el Medio ha sido un área estratégica para la Universidad dada las acciones que permanentemente se han realizado de manera conjunta entre distintas disciplinas y estamentos de la institución. En este mismo sentido, el Plan de Desarrollo Estratégico 2011-2015, el área de Vinculación con el Medio ha determinado como prioridades y compromisos los siguientes:

- A) Formular Políticas de Vinculación con el Medio
- B) Mejorar la Coordinación y Organización de las Actividades de Vinculación con el Medio
- C) Incentivar la Colaboración de Redes Internas y Trabajo de Redes Externas
- D) Afianzar una Relación de Largo Plazo con ex-Alumnos de la UTEM

Para tender al fortalecimiento de la vinculación con el medio y su retroalimentación en los procesos académicos, la universidad definió las Políticas de Vinculación con el Medio, normadas por Resolución Exenta N°02342 de Julio de 2013, se desarrollaron los "Procesos y Procedimientos Institucionales de Gestión de Actividades de Vinculación con el Medio", normados por Resolución Exenta N°0189 de Julio de 2013. Dicha política contiene una



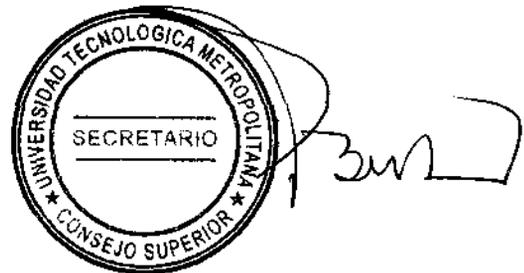


propuesta de modelo gestión de la vinculación con el medio para la UTEM, sus procesos específicos y una propuesta de reorganización.

En base a lo anterior, se puede indicar que la Vinculación con el Medio en la UTEM:

- Ha sido preocupación permanente de la universidad.
- Ha entrado en un proceso de avance desde la ejecución de actividades de vinculación con el entorno desarticuladas hacia un estado de formalización de una política específica.
- Posee un alto nivel de cumplimiento en los hitos del Plan de Desarrollo Estratégico que contempla la Vinculación con el Medio.
- Dispone de una nueva estructura organizacional para la Vinculación con el Medio.
- Ha levantado procesos específicos para el área los cuales están alineados a los macro procesos.
- Dispone de redes de colaboración para el desarrollo de actividades.

Finalmente, la Universidad ha logrado acreditar el área de Vinculación con el Medio en este último proceso, y ello ha significado un reconocimiento al trabajo realizado en estos años y genera el desafío de cumplir los compromisos establecidos en el Plan de Mejora para esta área.

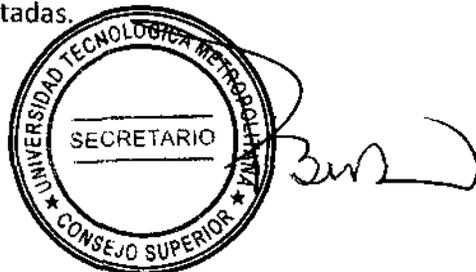




ESTADO DE AVANCE DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES

En la política de dar cumplimiento a sus compromisos adquiridos, la Universidad ha logrado avanzar significativamente en distintos aspectos a saber:

- Con respecto a la implementación de un sistema de seguimiento y control del Plan de Desarrollo Estratégico, se aprobó una serie de metas e indicadores verificables para cada una de las áreas estratégicas definidas en el PDE, por medio de la Resolución N°2987 del 27 de agosto de 2013. A su vez, se diseñó un software –en marcha blanca a la fecha– orientado al monitoreo y evaluación de las metas estratégicas planteadas en el Plan de Desarrollo.
- La Vicerrectoría Académica, redefinió las funciones de las direcciones y unidades que la conforman, reestructurando su orgánica con el fin de permitir un mejoramiento de la gestión por la vía de indicadores de eficiencia e impacto asociado a los procesos de gestión de docencia.
- Se ha llevado a cabo una política sistemática y sostenida en cuanto a los procesos de acreditación de carreras. En 2013 se presentaron cinco carreras a la acreditación, tres de ellas lograron cuatro años de acreditación (Ingeniería en Comercio Internacional, Ingeniería Comercial e Ingeniería Civil en Computación Mención Informática), la otra obtuvo tres años (Ingeniería en Informática) y la última se encuentra a la espera de la visita de pares para 2014 (Trabajo Social). En relación a este misma política, en 2014 diez carreras iniciaron su procesos de autoevaluación con el fin de ser acreditadas.





- Se cumplió íntegramente el Plan de Cierre de la Sede San Fernando. Los estudiantes de los programas que allí se impartían se encuentran cursando normalmente las asignaturas de sus carreras en las nuevas instalaciones. De acuerdo a lo anterior, la universidad mantiene el compromiso con los alumnos vigentes a la fecha del acuerdo en cuanto a cumplir con todas las actividades de docencia de pregrado correspondientes, considerando hasta el último alumno que se titule.
- Una importante señal en cuanto a profesionalización de los responsables del área gestión de esta institución fue la realización del Diplomado en Gestión Universitaria, cuya primera versión contó con participación de 45 directivos -20 de Casa Central y 25 de Facultades-, considerando materias de administración y gestión en los ámbitos académicos, de investigación, transferencia y financieros. Se realizó una segunda versión de dicho diplomado, iniciándose en marzo de 2013 y contando con la participación de docentes y profesionales de esta universidad.
- En relación a uno de los indicadores notables propuesto por el Ministerio de Educación, la institución ha desarrollado un plan de monitoreo sobre retención que ha permitido identificar el tipo de retención que se debe tratar, por medio de un diagnóstico y la implementación de un plan piloto que se ha denominado Programa de Nivelación Año 2013 para Estudiantes Académicamente Vulnerables de Primer Año UTEM, para las carreras de las cinco Facultades de la universidad.

He querido estimados colegas, a través de estas palabras, dar cuenta de lo que ha sido nuestra gestión a cargo del gobierno universitario durante el ciclo 2012-2013. Como señalé es una





apretada síntesis, pero que les pido nuevamente puedan profundizar a través de la lectura del documento escrito, donde encontrarán mayores antecedentes.

Me quiero despedir señalándoles que lo que motiva mi acción y la de mis colaboradores más directos ha sido, es y será el engrandecimiento de la UTEM. Seguramente hemos cometido errores, pero también hemos tenido aciertos. Por ello les pedimos ponderación en sus juicios. Los desafíos nacionales nos exigen que estemos más unidos que nunca en pro de la calidad cada vez mayor de nuestras acciones. Por eso mi gestión es de puertas abiertas. Me interesa escuchar y trabajar colaborativamente con todos quienes somos parte de esta Institución y buscan lo mejor para ella.

Por el orgullo de ser UTEM...

Adelante UTEM, adelante.

